



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0017536/2009

VISTO:

La nota elevada por la Coordinadora General de los Programas de Postitulación Docente de la Facultad, la designación de la Prof. Dilma Fregona como Coordinadora Académica en el **Programa de Postitulación Docente en Enseñanza de la Matemática, Actualización Académica**, desde el 01 de Mayo al 31 de Diciembre de 2009 y desde el 01 de Febrero al 31 de Mayo de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Programa fue aprobado por Resolución del H.Consejo Directivo Nro. 573/06 y por Resolución del H.Consejo Superior Nro. 356/07;

Que la Señora Vicedecana tomó conocimiento de estas actuaciones y estima que lo solicitado se encuentra en regla;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por mayoría el despacho de la Comisión de Enseñanza;

por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


RESUELVE:

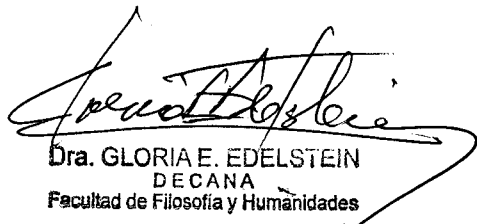
ARTICULO 1°. **DESIGNAR** a la Profesora **DILEMA FREGONA**, Legajo Nro. 32400, como Coordinadora Académica en el **Programa de Postitulación Docente en Enseñanza de la Matemática, Actualización Académica**, desde el 01 de Mayo al 31 de Diciembre de 2009 y desde el 01 de Febrero al 31 de Mayo de 2010.

ARTICULO 2°. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTE DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCION N°: **313**  
nr

  
Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

  
Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades